

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torrel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
Mariano Parra García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguarín
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA CLARES GARCIA

DE CARCELES

(Q. E. P. D.)

En sufragio de su alma y en piadoso recuerdo de su HIJA JOSEFA, se dirán el martes 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás, misas desde las siete hasta las doce, cada media hora.

Su esposo y queridos hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada; en lo cual recibirán especial favor que por adelantado agradecen.

Murcia 18 de Febrero de 1900.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada vez que recitaren la oracion del Padre Nuestro, un Responso, ofrecieren la Santa Misa, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad, en sufragio del alma de la finada.



EN SUFRAGIO DE

Don Sebastian Lopez Clemares

(Q. E. P. D.)

Que falleció el día 18 de Febrero de 1899

Se dirán misas de media en media hora en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, mañana lunes 19 del corriente. Terminada la misa de doce, se rezará el Santo Rosario, aplicado por la salvacion de su alma.

SU DESCONSOLADA FAMILIA

ruega á sus buenos amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos religiosos actos, rogando á Dios por el eterno descanso del alma del finado; por cuyo especial favor les quedará sumamente agradecida.

Murcia 18 de Febrero de 1900.



OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA TORRALBA Y PEDREÑO

DE ORTS

FALLECIÓ EL 20 DE FEBRERO DE 1892

R. I. P.

Su resignado esposo ruega á sus amigos tengan la caridad de pedir á Dios por el eterno descanso del alma de tan inolvidable compañera, y asistir á alguna de las misas que de media en media hora se celebrarán en el templo de la Merced el martes 20, desde las siete de la mañana hasta las doce, por cuya cristiana obra les anticipa las más sinceras gracias.

Murcia 18 de Febrero de 1900

Para Carnaval

Grandes existencias en mandarin
lanza Confetti.
Serpentinas lanza Confetti.
Tóxiros lanza Confetti.
Confettis en paquetes y bolsos.
Correas.
Más barato que nadie.

CASA DE CLEMARES
PLATERIA, 56.

Dirección general de Obras Públicas

Con motivo de la resolución de varios expedientes de aprovechamientos de aguas públicas, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente de Reino, conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido á bien declarar con carácter general para que se haga saber á los Gobernadores de todas las provincias que en la tramitación de tales expedientes no debe olvidarse que son aplicables los artículos 97 de la ley general de Obras públicas y el 127 del reglamento para su ejecución.

Lo participó á V. S. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial».—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 28 de Enero de 1900.—El Director general, M. Catalina.—Sr. Gobernador civil de la provincia de Murcia.

NOTA DE ESTA REDACCION: Los artículos que se citan en la anterior disposición, dicen lo siguiente:

Artículo 97 de la Ley General de Obras Públicas de 13 Abril 1877.

«Si antes de recaer resolución sobre cualquiera de las peticiones de dominio público á que se refieren los artículos anteriores se presentase otra ú otras solicitudes incompatibles con la primera, el Ministro de Fomento elegirá las que mejores resultados ofrezcan á los intereses públicos, á cuyo fin abrirá una información sobre los proyectos en competencia en la forma que determinen los reglamentos.

En semejantes casos, sin embargo y en aquellos en que lo crea oportuno por circunstancias especiales, podrá el Ministro de Fomento resolver que á la concesión preceda una licitación pública al tenor de lo prescrito en los artículos 98 y 99.»

Idem 127 del Reglamento para su ejecución de 6 Julio 1877.

«En el caso en que, según lo previsto en el artículo 97 de la ley principal de O. P. se presente mas de una solicitud para una misma obra, las informaciones á que se refiere el artículo 125 versarán además acerca de las ventajas é inconvenientes que resulten de la comparación entre los proyectos en competencia, y se preferirá el que mayores ventajas ofrezca, ó á igualdad de circunstancias el que primero se hubiese presentado.

Se declara tiempo hábil para presentar proposiciones para la ejecución de la obra, el plazo de 30 días á contar desde la publicación de la primera solicitud.

HERMANDAD

La Junta Protectora de la Casa de Misericordia que desde su fundación é instalación en aquel asilo viene sosteniendo una lucha titánica en favor de los que viven allí de la caridad pública, ha ideado la Constitución de una Hermandad para auxiliar á gran número de personas á la heroica empresa de vestir y abrigar á los niños y niñas huérfanas de aquella Casa.

Seiscientos desgraciados que hay allí, mal atendidos siempre por la Diputación Provincial, que no puede arrancar á los municipios lo que deben dar para la beneficencia y demás atenciones provinciales, necesitan algo más que el esfuerzo y los sacrificios de la Junta Protectora, apesar de ser estos muchos y muy estimables; y no es, en verdad, la limosna de dos reales que mensualmente se nos pide, gravamente aquellos que no caben en el presupuesto de obras de caridad, que cada uno se forme, con arreglo á sus facultades.

Ni la oportunidad y religiosidad del pensamiento, ni la confianza que merecen los señores de la actual Junta Protectora, que han de realizarlo, necesitan que se recomienden y menos que se ponderen.

Lo que tenemos que recomendar es la decisión para inscribirse en dicha Asociación; porque esto, *el decidimos á lo bueno*, es lo que más nos suele costar. Para ello bastará decir al señor Codorniu, al Sr. Peñañal, al señor Echeverría, al Sr. Torres, á alguno de los que componen la Junta Protectora: «apúnteme Vd. en la Hermandad».

EL REGLAMENTO de esta Hermandad que amparará á los Asilados de la Misericordia y desgraciados del Manicomio está compendiado en los siguientes artículos:

1.º Bajo este título y la protección divina de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, se crea una asociación por ahora extensiva á esta ciudad y su término municipal.

2.º Es objeto de la misma crear recursos para proporcionar ropas y demás prendas de vestir, así como efectos de cama, á los asilados de la Casa de Misericordia y dementes del Manicomio.

Para estos podrán también adquirirse camisas de fuerza y cinturones.

3.º En ningún tiempo y por ningún motivo podrá darse otra aplicación á los fondos de la hermandad.

4.º Cada asociado contribuirá con la cuota mensual de 0'50 pesetas pudiendo las personas que quieran hacerlo con mayor cantidad, suscribir en la lista de socios á individuos de su familia, pues no podrá figurar ningún socio con cuota mayor de la establecida.

5.º Ingresarán también en los fondos de la asociación los donativos que quieran hacerse por las personas caritativas. Los donativos en especie, su inversión correrá á cargo de la Junta Protectora, así como la administración de aquellos que así lo requieran.

6.º Los asociados así como los individuos de la familia sujetos á la autoridad del jefe de la misma, asociado ó asociada, tienen derecho:

Primero. A que á su fallecimiento asistan á su entierro gratuitamente cincuenta asilados de la Casa de Misericordia.

Segundo. A que concorra al mismo el estandarte que con este objeto se creará para la hermandad.

Tercero. A que en el día que designa la familia se diga una misa rezada de Requiem en la iglesia de la Casa de Misericordia.

7.º Para los asociados y sus familias cuyo entierro se verifique en el extrarradio de esta Ciudad no asistirán los cincuenta asilados á menos que se abonen los gastos que ocasione la conducción de los niños.

8.º La administración é inversión de los fondos correrá á cargo exclusivamente de la Junta protectora establecida en la referida casa sin otra intervención que la de los hermanos de la asociación. De los individuos de la referida junta y por los mismos se nombrará un presidente, un secretario contador y un depositario que realizará todas las operaciones de contabilidad, cargos que se renovarán todos los años y sin retribución alguna.

9.º Los gastos de administración consistentes en papel, libros y un escribiente cobrador si fuese necesario serán satisfechos de los fondos de la asociación así como los emolumentos de la Misa y que se refiere á la condición 6.ª.

10. Las cuentas se rendirán mensualmente, y al fin del año económico se hará la general estando en todo tiempo á disposición y examen de los asociados y si la junta lo creyese conveniente se les dará publicidad en los periódicos de esta Capital.

11. Los asociados que sin motivo justificado dejen de pagar tres cuotas consecutivas se entenderá que no desean continuar en la asociación y serán dados de baja, perdiendo todos sus derechos.

12. Si en algún tiempo y por cualquier circunstancia cesase la junta protectora de la Casa de Misericordia las facultades que á la misma competen y se reservan por estos estatutos pasarán á la hermandad, la que en junta general que inmediatamente celebrará, decidirá lo que proceda, siendo válido el acuerdo, cualquiera que sea el número de asociados que concurren.

ARTÍCULO TRANSITORIO

Los gastos que ocasionen la confección del estandarte á que se refiere la condición sexta serán de cuenta de la hermandad.

Murcia 10 de Octubre de 1899.—El Presidente, Ricardo Codorniu.

Este reglamento fué aprobado por la Comisión provincial, por el señor Gobernador civil de la provincia y por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis habiendo concedido 40 días de indulgencias S. E. I. á todos los asociados por cada acto de piedad que practicasen ante la sagrada imagen de la Virgen titular de esta hermandad.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer terminó la vista ante el jurado de la causa seguida contra José Tarín Velez, José Tarín Esquinas, Juan Teller (e) Carbonero, y Francisco Castillo Ruiz, con motivo de la sangrienta riña ocurrida en el ventorrillo del Gurugú, el verano de 1898, en la que resultó muerto Francisco Castillo (e) Canana y heridos los procesados Francisco Castillo Ruiz (hijo del anterior) y José Tarín Velez.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Santugini, retiró la acusación contra Juan Teller, en cuanto

D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Francisca Rubio Ruiz

ha fallecido á las cinco de la mañana del día de ayer
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija D.^a Eloina Yelma, hijos políticos D. Joaquín Almagosa, D. José Perpen y D. José Guardiola, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su entierro que se verificará esta tarde á las cuatro en la iglesia parroquial de San Antonio; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Febrero de 1900.

CASA MORTUORIA: PLAZA SAN GINÉS, 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

hacerle ese gran favor á la ciudad en que manda, sin pasar el malhumor de que le dijeran: — «Anda».

Pero el milagro se ha obrado, que era aquí lo principal, para descender del grado á que Murcia se ha ennobrado en la escala criminal.

Porque la exageración cundiendo por la nación aumentaba los horrores de esta gran perturbación y era el disloque, señores!

Dijese, entre otros deslices, que vivimos infelices, en un estado salvaje, con un aro en las narices y plumas en vez de traje.

Y ¡oh! los que escuchaban todo lo que relataban de las «plumas» y del aro con muchísimo descaño sin piedad, nos «desplumaban».

¡Eso es mucho, caballeros! Porque hay aquí instintos fieros en diez ó doce tunentes, y plumas... en los sombreros de las chicas elegantes!

Pero —sin juzgar de prisa— la demás es gente urbana que saluda y que va á misa y se muda de camisa alguna que otra semana.

Por eso se debe aquí deshacer esa opinión que ahora corre por ahí puse, por lo menos, á mí me ha hecho muy mala impresión.

Pues si el señor uno fuera habla á un extraño y se entera de que uno es de aquí, murciano, ya estoy viéndole echar mano á revisar su cartera.

Y esto no nos hace honor ni nadie lo citará en nuestro elogio y favor, como bien comprenderá el señor gobernador.

Por eso, duro, adelante. No se nuestro blando y pio con el vicioso y tunante... y al que oiga, amigo mío, la caridad lo levanta.

O diremos lo siguiente: la Exposición industrial es en Abril solamente; la «exposición personal»... esa es aquí permanente.

M. PERMI GARCÍA.

Julían Alcaraz

Ayer fueron los días de este querido amigo mío: con tal motivo, recibí un considerable número de regalos, obsequiando con gran esplendor á todos cuantos fueron á felicitarle.

Aprovechando el día, le supliqué me permitiese entrar en su estudio, cosa que me fué concedida inmediatamente.

Todo cuanto hay en aquel paraíso del artista, es de un verdadero valor y de extraordinario mérito; mentira parece que la mano del hombre trace tan hermosas realidades.

Apesar de haber estado más de tres horas admirando las obras que tiene (el que desde hoy para mí es un gran maestro) solo he podido meterme en mi pensamiento; dos cuadros que representan la tiente de dos corridas de toros del Duque en L. Muñoz, los cuales están expresamente pintados para la Exposición; dos lienzos de gran tamaño; en el uno está la sardina poniéndole un par de banderillas en silla á un toro cuya cara es bien guasona, y en la otra está la misma sardina queriendo matar al toro, pero éste no le dió tiempo y le largó una cornada en el cuello; la espada y muleta están al pie de la inocente matadora.

En otros lienzos hay una corrida de toros dedicada al diestro Reviente y diferentes trabajos que representan el cartel de las corridas de feria de este año, y que será mandado á la casa Ortega, en el momento que esté terminado.

Cuando salí de casa de mi amigo Alcaraz, recordé el popular refrán: «El artista nace pero no se hace.» Creo que si como es de esperar no olvida el maestro sus estudios, pronto su nombre será una gloria.

F. L. L.

TERCER ANIVERSARIO EN SUFRAGIO DEL ALMA del señor

D. Valentin Collados y Medina

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán el día 19 de Febrero misas cada media hora desde las ocho á las doce, siendo la Vigilia solemne y Misa Mayor á las diez en la iglesia de religiosas Agustinas de esta ciudad.

Su desconsolada viuda D.^a Carmen Serrano Roca, padres y hermanos políticos

suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á dichos actos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado, con lo cual recibirán señalado favor y quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 18 de Febrero de 1900

El Sr. Obispo de la Diócesis con este 40 días de indulgencia por la asistencia á cualquiera de estos actos.

Boletín Religioso

Santos de hoy: Domingo de Sexagésima. San Eudodio, arzobispo; San Simeón, obispo y mártir; San Máximo y San Cándido.

Santos de mañana: San Alvaro y San Conrado, confesores; San Gabino, presbítero y mártir; San Marcelo y San Mansueto.

El martes: Santa Irene y Santa Paula; San Víctor y San Nemesio, y Santos Leon y Salvano y San Eleuterio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy domingo en la iglesia de Santa Clara por D. Rafael Hernández de Ariza y esposa, D. Agustín Ruiz de Alcalá, esposa é hija.

Mañana lunes, en San Lorenzo por D.^a María de los Santos Gayá y Mateos.

El martes en San Bartolomé, por D.^a Carmen Sánchez Victoria.

CULTOS

En San Bartolomé continúan hoy los Siete Domingos de San José, siendo por la mañana aplicada la misa por D. Domingo Doderó, en sufragio de su señora madre; y por la tarde, por la intención de doña Isabel Clares, de Medina.

V. O. T. de Penitencia.—En las Verónicas serán hoy los Ejercicios del tercer domingo del mes; por la mañana á las siete misa y comunión de Regla, y por la tarde á las tres, se rezará la Santa Corona, Estacion, Visita al Sacramento, concluyendo con la Miserva y Bendición. Aplica estos cultos D.^a Julieta Velasco Guillen de Toledo, por su señora madre D.^a María Manuela Guillen de Toledo.—Han fallecido los hermanos D.^a Ramona Hernandez, doña Ana Martínez, D. José Moñino, presbítero, y D.^a Clementa Cano Muñoz.

J. M. y J.—Mañana lunes, á las ocho de la misma, se dirá en la iglesia parroquial de San Nicolás, la misa que mensualmente se celebra por los asociados difuntos de San José.

NOTICIAS LOCALES

CAPTURA DEL «LERTA»

Desde hace unos ocho meses que fué muerto á puñaladas frente al fiadero de la Puerta Nueva, el visitador del resguardo D. José María Cánovas andaba fugitivo uno de los matadores, llamado José Martínez (a) Lerta, pues su compañero Agút se presentó á las autoridades pocos días después del crimen.

Desde aquella fecha todo eran conjeturas respecto al paradero de este individuo, á quien unos suponían escondido en la huerta y otros refugiado en Oran. Había también quien aseguraba que se hallaba en la ciudad.

Esto último lo ha confirmado casi la captura de este delincuente.

Un respetable número de parejas de la guardia civil, que debía de tener noticias seguras de su paradero, rodeó en la madrugada de ayer la casa en que pernoctaba el Lerta, situada en el camino Viejo de Orihuela y con las precauciones necesarias hizo que se le franqueara la puerta de la casa, donde fué detenido sin resistencia y conducido á la cárcel, quedando incomunicado en un calabozo. Este importante servicio se realizó á las tres de la madrugada. Se ha dicho que el Lerta se halla-

ba algo enfermo y que esto le había obligado á refugiarse en su domicilio, no obstante el riesgo que corría de que en él fuese capturado, como así ha ocurrido.

En la casa entró solo el sargento D. José Soler Ros, preguntando á una mujer entendida por la Roja si estaba allí el Lerta.

Esta lo negó, apesar de lo cual el sargento alumbrado con un candelillo que llevaba en la mano subió á la cámara de la casa, penetrando por una ventanilla tapada con unos zarzos y encontrando en un rincón al fugitivo que se escondía detrás de un saco de trapos.

El sargento le intimó y el Lerta se entregó sin resistencia.

En esto ya había penetrado en la casa una pareja y registrando al detenido se le ocupó un cuchillo grande recién afilado.

El servicio, como se ve, es de los importantes por la calidad del detenido y las circunstancias que le rodeaban.

EL TERCER PREMIO

El tercer premio del sorteo último ha correspondido, como dijimos, al número 6.639, expedido en Cartagena, en la administración de la calle del Duque.

Dicho billete en union de otros, lo adquirió la oficialidad del acerazado «Pelayo» surto en Cartagena, con el producto de un reintegro del sorteo de Navidad.

Entre los agraciados por la fortuna se encuentra nuestro amigo el capellan de dicho buque D. José Riera Senac.

Artillería

Por el Ministro de la Guerra se ha dispuesto el aumento de una plaza de comandante en la fábrica de pólvora de esta ciudad.

Sufragios

Además de los ya anunciados mañana lunes, se aplicarán por el alma de la Sra. D.^a María Manuela Guillen de Toledo y Guillen, todas las misas que se celebren en las iglesias de San Nicolás, San Juan, y Santa Eulalia, y asimismo, el día 22 del corriente, las que se dirán, en San Pedro, San Andrés y el Carmen, desde las seis y media hasta las doce, cada media hora. Su desconsoladísima hija D.^a Julieta Velasco y Guillen, hijo político D. Francisco Tarín y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por todo acto de piedad ó de caridad que se dedique en sufragio de dicha finada. R. I. P.

Reclamado

Ha sido detenido, por orden del juez de instrucción de Lorca Juan Pedro Lopez Abellaneda, el cual ha ingresado en la cárcel de dicha ciudad.

Viajero

Ha salido para Cartagena, donde fijará su residencia, nuestro estimado amigo y colaborador, D. José Fernandez Ortega.

Herido

Ha ingresado en el hospital el niño de tres años Antonio Gallego Gracia, que estando en el vecino pueblo de Aljucer, balanceándose con otros muchachos de su edad en un palo de gran peso, tuvo la desgracia de

al delito de homicidio y lo sostuvo tanto para este como para los demás en cuanto á los delitos de disparos y lesiones.

El defensor de los Tarines D. Jesualdo Cañada hizo un perfecto análisis de los hechos ocurridos en el Garugú, sosteniendo en un informe, como suyo elocuente y persuasivo, la inocuidad de sus patrocinados, cuya convicción llevó sin duda al jurado, con la lógica de su argumentación.

El defensor de Juan Teller, don Eduardo Pardo, no obstante haber retirado el fiscal la grave imputación que contra su defendido pesaba, se lamentó de que en su deseo el ministerio público de no descargar en absoluto de responsabilidad á Juan Teller, sostuviera para este la acusación como autor de disparo, siendo así que de la prueba resultaba no haber tomado parte alguna en la contienda.

Se lamentó igualmente de la iniquidad de que ha sido víctima su defendido teniéndole año y medio en la cárcel bajo la acusación de homicida y con la amenaza de una condena de 18 años que se pedía en la calificación primitiva del fiscal.

Con viva frase y discretos razonamientos pidió un veredicto de absoluta inocuidad para su patrocinado.

El joven letrado D. Luis Durán, defensor del Francisco Castillo, estuvo tan hábil como elocuente en su informe, sosteniendo con respecto á su patrocinado, que obró al herir á José Tarín Velez, no ya en defensa de su persona, sino en la de su padre, por lo que solicitaba un veredicto absolutorio.

El veredicto del jurado, fué en efecto, de conformidad con la petición de las defensas, siendo absueltos los cuatro procesados, y puesto en libertad el Juan Teller, único que sufría prisión preventiva.

REVISTA SEMANAL

Al amigo Vicente Medina, lo parodié ya, no solo en algún periódico local, sino en los mismos periódicos de Madrid, que le han rogado su colaboración.

Eso es un triunfo literario completo.

El honor de la parodia, no se tributa más que á lo genial.

De modo que, amigo Medina, sea enhorabuena.

También felicitamos al amigo don Tomás Palazon, por no haber resultado ningún motivo estimable para la renuncia de la presidencia sardina que había ofrecido.

El amigo Palazon nos tiene ofrecido salir con nosotros *isfrasao* de huertano en el Bando de la Huerta, y aunque no sea más que por ese motivo, no puede dimitir. Pues si nosotros hemos accedido á lo del Bando ha sido por ver lo que dá de sí un Piantao como el Presidente de la Junta Sardiñera, puesto de zaragüelles.

También (y vaya de felicitaciones)

se la enviamos al ayuntamiento y al amigo Mestre Martínez; al ayuntamiento por haber acordado nombrar su representante en Madrid al popular, activo y honrado redactor de «La Correspondencia de España» y al señor Mestre Martínez por este merecido honor representativo.

Dada la amabilidad y actividad del Patriarca de la Orden Botijil, no será solo al ayuntamiento á quien represente; nos representará á todos; y si se hace mieses, como se hará, (o conocemos) concluirá por ser nuestro agente de negocios. (Remítasele siquiera el sello para la contestación).

Nuestro amigo y compañero en la prensa local Sr. Bautista Monserrat ha llevado al Ayuntamiento y este ha acordado que pase á la Junta Local de Instrucción Primaria, las deficiencias que hemos consignado aquí respecto de la situación de las escuelas municipales. Los maestros y las escuelas han pasado ya á la categoría de tópicos del periodismo; pero nadie, oficialmente, hace caso de lo que dicen los maestros, ni de los niños.

Pero que esto de la instrucción primaria es la base, no lo dude nadie. Y, sin embargo, esta base está sobre arena.

El jueves último entró EL DIARIO DE MURCIA en los 22 años de edad. Son muchos años, pero no le pesan. No le debe nada á nadie. Todo se lo debe á Dios y á los murcianos todos. Un día de estos lo remozaremos haciéndolo todo con letra nueva.

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

Otra vez nuestra ciudad adquirió celebridad y renombre extraordinario, por esta inseguridad de que goza el vecindario.

Iba siendo tan patente que alarmada ya la gente ante el criminal de tanda, dijo decididamente: «Vaya, sépase quien manda.»

Y obrando con muy buen pie una comisión se fué y dijo al Sr. Campoy «¿Usted va á hacer algo ó qué?» y D. Juan dijo:—«Sí, voy...»

—«Pues vaya usted, por favor, porque si el gobernador no nos libra de un straco o sea cual con un retaco será aquí su defensor.»

Y en efecto... la primera respetable autoridad, dictando una orden severa, dejó de fácil manera sossegada la ciudad.

Nadie se quejó despues y agradeció el interés de este sosiego profundo... ¡como que la cosa es la más sencilla del mundo!

Y pudo el gobernador

que le cayera sobre la pierna izquierda, fracturándosele.

Aniversario

Hoy hace un año que dejó de existir D. Sebastian Lopez Clemares, honrado y simpático industrial y buen murciano que en todos dejó tan buena memoria.

Con este motivo sus se- tidas hermanas le dedican como piadoso recuerdo misas de media en media hora que se dirán en la Iglesia de San Pedro, mañana lunes, rezando un Rosario al terminar la de doce. Reiteramos nuestro más sentido pésame a su familia.

Citacion Sardinera

Se cita a los dependientes de todos los ramos del comercio que quieran tomar parte en el Entierro de la Sardinia a una reunion que tendrá lugar hoy domingo a las once y media de su mañana en la «Liga» de Dependientes.

De Granada a Murcia

El día 3 del presente salió de Granada para Murcia un pedido de papel, para esta imprenta. Ayer 17 no había llegado a la estación de esta ciudad. Veremos si parece en esta semana.

Boda

Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Lorenzo el anuaciado enlace de la apreciable y simpática joven D.^a Teresa Izquierdo Llor, con el honrado cajista de nuestra imprenta D. Juan Martinez Yago.

Fueron padrinos la Srta. Ana Maria Soler Llor, prima de la novia, y D. Carlos Ruiz-Funes. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

FUNERAL

A las nueve de la mañana del día de ayer se verificó en la Parroquia de Santa Eulalia un solemne funeral por el alma de la Sra. D.^a Clementa Cano Muñoz (q. e. p. d.)

La misa fué celebrada por el Padre Julian del Convento de Franciscanos de Orihuela, hermano de la finada, acompañado de varios señores sacerdotes. En el centro de la nave principal se ha levantado un catafalco con multitud de luces, donde han cantado la vigilia y varios responsos.

La iglesia totalmente ocupada por numeroso público que ha asistido a tan religioso acto al que han contribuido la orquesta y voces correspondientes.

La finada que en vida era una santa estará en el cielo, dejando sumidas en amargo llanto a sus dos hijas Carmen y Dolores, que por ser tan buenas y tan cristianas podrán tener resignacion y hacerse superiores a la pena que sufren.

En nombre del viudo José Mariano Garcia, hijas, hermanos, hermano político el cabo de la guardia civil D. Francisco Guillén Lozano y demás familia, damos las gracias a todos los amigos y demás personas que han asistido, tanto al entierro como al funeral, quedando sumamente agradecidos.

Accidente desgraciado

Anteayer tuvo la desgracia de tropezar en unos adoquines que sin objeto alguno existen en la calle de Saurin, nuestro amigo el anciano D. Juan Bautista Gallor, produciéndose una herida muy extensa en la ceja derecha.

Lamentamos este desgraciado accidente, deseando al paciente una pronta curacion.

Estos peligros en la vía pública son irritantes y deben desaparecer por medio de un mandato enérgico para ahora y para siempre.

Enfermos

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad, no grave, por fortuna, que le retiene en cama desde hace días, nuestro estimado amigo don Ezequiel Díez y Sans de Revenge.

También se encuentra ligeramente enfermo el ingeniero Sr. don Domingo Mugurusa.

El joven abogado y diputado provincial D. Juan Antonio Perez, ha experimentado alguna mejoría, en la enfermedad que viene padeciendo.

Ha mejorado felizmente de la enfermedad que le aqueja la estimable señora de D. Luis Escribano Perez.

Continúan siendo satisfactorias las noticias que se reciben de la

enfermedad que aqueja al afamado doctor Más.

Aunque por fortuna no de olvidado se encuentra enfermo desde hace tres días, el simpático hijo de nuestro amigo D. José Maria Ruiz Funes.

A todos les deseamos un pronto y total restablecimiento.

Caida

Ayer mañana dió una caída en la bajada del Puente una anciana, produciéndose algunas lesiones en la frente y brazo que le fueron curadas en una casa próxima.

Carreteras

Entre las incluidas últimamente en el plan general de los del Estado figura una que partiendo de Alcantarilla en el vértice del ángulo que forman la de Murcia a Granada y la de Alcantarilla a Puebla de D. Fadrique, pase por Barqueros y el Retamar y termine en la de Cieza a Mazarrón.

Rectificacion

Como en los procedimientos sardineros extraoficiales suele haber en miopia de guasa la ha habido también indudablemente en lo que se dijo de la renuncia del Sr. Palazon, pues ni vacío, ni nada se ha hecho cerca de sus gestiones, como se nos dijo a nosotros; pues el Sr. Ibañez, el dueño de los tranvías, recibió a la Comision Sardinera, con su acostumbrada amabilidad y aunque ya había dado cien pesetas para la Exposicion, ofreció cincuenta a los Sardineros, que efectivamente recaudaron al siguiente día, según recibo que hemos visto. De modo, que aquello de arterias y demás infundios, fueron bengalas de aparato y sopla-vivo te lo doy. Aviso al que ha hecho la... chamba.

Disertacion

Hemos recibido un ejemplar de la Disertacion Histórica de la ciudad de Yecla que ha escrito D. Jacinto Ibañez. Agradecemos el recuerdo y ya dedicaremos a este trabajo histórico literario las líneas indudablemente de elogio que nos sugerirá su lectura.

Especialista

Sabemos se hacen gestiones serenas del médico especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, con objeto de que establezca unos días consulta en Murcia.

Si como creemos dan resultado, oportunamente avisaremos a nuestros lectores, con objeto de que puedan practicar los servicios de tan distinguido especialista.

Memoria

Se ha publicado la Memoria leída en el Casino de esta ciudad en la Junta general ordinaria el día 31 de Diciembre de 1899 y los presupuestos presentados que han de regir en la misma.

Confirmaciones

Mañana administrará el Sr. Obispo el sacramento de la Confirmacion en la iglesia parroquial de S. Antolin.

Detenido

Por haber destrozado varios arboles ha sido detenido en Jumilla por la guardia civil Bartolomé Gil Molina.

Círculo Católico

La misa que hoy a las doce se dirá en el Oratorio de esta Sociedad, se ofrece por la intencion de D. Nicolás Ortega Pagán, individuo de la Junta directiva de dicho centro.

Sufragios

Mañana lunes, se dirán misas de hora en hora, en el templo de la Merced, desde las siete a las doce, aplicándose por el alma de D. Francisco Calve y Lopez (q. e. d.)

Adjudicacion

Al vecino de Cieza D. Juan Perez Lopez se le ha adjudicado el remate de los espartos sobrantes de los montes de dicha villa en 33.460 pesetas.

Defuncion

Ayer mañana falleció en esta ciudad la Sra. D.^a Francisca Rubio Ruiz. A su desconsolada hija D.^a Eloi-

na Yelma, hijos políticos D. Joaquin Almansa, D. José Guardiola, nietos y demás familia enviamos nuestro pésame, por el fallecimiento de tan virtuosa señora.

Devoluciones

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesta la devolución de las cantidades por que se redimieron del servicio activo los mozos Gabriel Lopez Soler, Martin Martinez Garcia, Francisco Palazon Valcárcel y Pedro Pedreño Sanchez.

Café del Arenal

Helados para hoy: Mantecado y Lima a la moderna.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucaliptol asociado al Bálsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. 7

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la barbería «El Figaro», Reina, 4.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

Compañía de D. Ventura de la Vega. Funcion para esta tarde, por seccion:

A las 3, «El querer de la Pepa».—A las 4, «Cambios naturales».—A las 5, «Alta mar».—A las 5 3/4, «La feria de Sevilla.»

Función para esta noche: La zarzuela en tres actos titulada: «La cara de Dios» Y «El chiquillo», (estreno). Entrada general, 50 céntimos.

LA EXPOSICION

DONATIVOS y suscripción de acciones reintegrables de a 25 pesetas para los gastos de la Exposicion de Murcia.—Continuacion.

- El Avuntamiento de Fuente-álamo, 100 pesetas.
- D. José de Mazón, 25.
- D. Miguel Jimenez Baeza, 150.
- D. José Garcia, 50.
- D. José Fontes, 25.
- Sres. Marin y Torrecilla, 25.
- D. Angel Hidalgo, 25.
- D. José Llovera, 75.
- D. Pedro Fernández Falcon, 25.
- D. Esteban Liagostera y Compañia, 25.
- D. Ricardo Blázquez, 25.
- Sres. Mercé y Armet, 50.
- D. Gaspar Saiz, 20.
- D. Ricardo Cantó, 55.
- El Capricho, 25.
- D. Simón Torres Miró, 25.
- D. Teodoro Dánio, 25.
- D. Manuel Campillo, de Santomera, 100.
- Sra. Marquesa de Salinas, 100.
- D. Timoteo Ballesteros Rodriguez, 25.
- Total, 35.883 pesetas.

El Sr. Alcalde ha recibido del Senador por esta provincia señor D. Justo Aznar, la cantidad de mil pesetas para la Exposicion y Entierro de la Sardinia.

Por el Sr. Alcalde se han destinado de esta suma 700 pesetas para la Exposicion y 300 para el entierro. Además espera el Sr. Alcalde otros importantes donativos, ya ofrecidos.

SORPRENDENTE NOVEDAD

Pabellon de novedades, plaza Teatro Romea.

El Wargraph, mágico, último y mas acabado perfeccionamiento del cinematógrafo Lumiere en colores, único en España, sin oscilacion alguna, cintas de 1 a 10 minutos, por primera vez en esta poblacion.

El Sr. Sanchis dueño de este nuevo aparato, ha contratado en Valencia a la distinguida y elegante artista, Miss galatee, que con sus trabajos de transformaciones electrocromáticas-luminosas, ha llamado extraordinariamente la atencion en Madrid, Barcelona y últimamente en el Teatro Apolo, en Valencia. A su paso para Sevilla, tiene el gusto de presentar al público murciano la Reina de los colores luminosos.

Como el Teatro Circo de esta capital se halla funcionando en la actualidad, hemos habilitado un pabellón en la Plaza de Romea, que estará elegantemente decorado. Debut, domingo 18 del corriente. Gran coleccion de 250 cuadros.

El dueño del nuevo aparato citado presentará entre los 250 cuadros que posee de repertorio, las colecciones de una gran corrida de toros completa.

Los combates navales y terrestres de Santiago de Cuba.

Todos los pasos de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Entierro del eminente tribuno don Emilio Castelar.

Precios para las secciones del Wargraph, 12 cuadros:

Asiento con entrada, 50 céntimos de peseta.—Entrada general 25 id.

Precios para la seccion en que toma parte la bella y elegante artista Miss Galatee y 12 cuadros.

Asiento con entrada, 0.75 céntimos de peseta.—Entrada general, 40 céntimos.

Nota.—El Wargraph empezará a las 6 y terminará a las 12, entre las secciones del Wargraph, en la de las 7, las 9 y 11 tomará parte Miss galatee.

AUSENCIA

Ausencia, bendita ausencia: ¡qué bien curas mal de amores! ¡Cómo se aleja el recuerdo y entre las sombras se esconde! ¡Cómo se cura la herida sin bálsamos ni doctores! Lejos, bien lejos quisiera huir, sin saber adonde; más ausencia, más ausencia, que bien cura mal de amores.

Tras el bosco desengaño, lejos, el olvido llega; se han muerto las ilusiones, distancia mata tristezas; el corazón nunca muere si presto el olvido llega; y males del corazón, del alma tristes las penas y recuerdos de ilusiones mueren siempre con la ausencia.

Ya no quiero más idilios, ya no quiero más amores; quiero ausencia, larga ausencia que me dará nuevos goces; quiero vivir olvidando y no vivir de ilusiones; quiero irme, donde nadie sepa quien soy ni de donde... ¡Ausencia, bendita ausencia! ¡qué bien curas mal de amores!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE. Cartagena 17-2-900.

ALIANZA DE NOTICIAS

Madrid 16 de Enero de 1900.

Olazabal

Un telegrama de San Juan de Luz anuncia que el conocido carlista D. Tirso Olazabal ha recibido el orden del gobierno francés de abandonar dicho punto. Se le previene que si quiere residir en Francia, no podrá hacerlo más que al Norte de Loira.

Este hecho es muy comentado. **82 muertos**

El número de inhumaciones verificadas ayer en los cementerios de Madrid ascendió a 82.

Fábrica de la pólvora

Se ha dispuesto que se aumente un comandante en la plantilla de la fábrica de pólvora de Murcia, que desempeñará el cargo de jefe de labores, suprimiéndose el de igual categoría del parque de artillería de Jaca.

Bolsa

(A las tres de la tarde)

Alza en la mayor parte de los valores. El interior a fin de mes se cotiza a 69.85, 69.90 y 69.87 y 1/2.

Contado, 69.85. Amortizable, 77.75. Cajas viejas, 82.25. Nuevas, a 88.70.

Filipinas, 87.15. Banco de España, 505.50 y 506. Tabacos, 421, 422, 423 y 424.

El impuesto de 10 céntimos por 1.000 que gravará las pólizas de operaciones al contado y a plazo, fué objeto de algunos comentarios a primera hora.

Es objeto de censuras el beneficio de un 10 por 100 que se concede a la Compañía de Tabacos por la recaudación del Timbre.

TELEGRAMAS

De ayer mañana

A las 2⁴⁰
Telegrafian de Lorenzo Marquez que en el combate del día 15, cerca de Calesberg, los boers tuvieron 9 muertos y 14 heridos, y los ingleses dos mil bajas, con la pérdida de dos cañones.

De anoche

A las 8⁴⁵
Se ha verificado la reunion de las minorías del Congreso, asistiendo Villaverde.

Examinado el voto particular, lo acepta el Ministro de Hacienda exceptuando los artículos que se refieren a la intervencion de Guerra y Marina y reorganizacion de servicios.

Se mantendrá el arriendo de las minas de Almaden y se vendrá un arreglo en cuanto a haberes pasivos de Ultramar.

Se celebrará una nueva reunion en la que se espera lleguen a una inteligencia Villaverde y las minorías.

Bolsa: Cotizacion de hoy 69'75. — Cambios: París 29'55.—Londres 32'64.

De esta madrugada

A las 9¹⁵
En Londres renace la confianza respecto a la campaña.

Se espera la captura de Crouge, que huyó después de que los boers evacuaran a Magersfontein.

El general Roberts avanzará rápidamente hasta Bloisfontein proponiéndose cortar la retirada a los boers en Stomberg y Arandell.

A las 11⁴⁰
Se ha confirmado que en la retirada de Reusburgo los boers aniquilaron a los ingleses copándoles dos compañías y destrozándoles otra. Han llegado al Cabo procientos de este hecho de armas 96 heridos ingleses.

A las 11⁴⁵
Las sesiones en ambas Cámaras han carecido de interés.

Han celebrado conferencia D. Alejandro Pidal y Navarro Reverter y Silvela con Moret respecto a la necesidad de acelerar los debates económicos. El lunes sancionará el Senado 26 leyes.

ALMODOVAR
Después de comer, una copa de LICOR ORO HENRI GARNIER & C. - Rentería (Guipúzcoa).

EL ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA

ROMANCE III
Marcha sucesiva de varios cuerpos de ejército a Argeliras, Málaga y Cadiz. —Noticia de los respectivos caudillos.—O'Donnell nombrado general en jefe.
En los ofendidos rostros; en la bélica postura, que hondo respeto compone, cortés atencion regula, discreta Isabel, la saña de sus guerreros vislumbra,

y el placer brota en su pecho y su corazón inunda.
 —Mi Dios y mi pueblo, exclama al par me alientan y ayudan!
 —Masta morir en la empresa! en una voz articulan.
 —¡Seal... repona. Iracundo el leon de España roja, y al sacudir de sus garras, su antiguo aliento descubra.
 »Y vosotros, capitanes, á quienes dió la fortuna vencer sangrientas batallas, calmar fratricidas luchas,
 »desplegad la inclita enseña que alzó Pelayo en Asturias: ángel será de exterminio que muerte y victoria anuncia.
 »Guion amé de nuestros padres por ocho amargas centurias; pero al fin, sol sin ocaso, entrambos mudados sojuzga.
 »Corred, pues!... que ya ganosos de lid, con éfan os buscan los que por la patria ofensa vengador hierro desnudan.
 »Acandilladlos!... y bajen de las ásperas fruguras del nevado Pirineo cuantos sus valles fecundan.
 »Bajen los que el Bruch coronan de sus erizadas puntas, y los que las aguas beben del Liobregat en las urnas.
 »Armados también, descendian cual torrente á la llanura, los que en la Peña-Horadada al árabe abrieron tumbos;
 »el cántabro helicoso, que la fama perpetúa de los que á la altiva Roma el sacro laurel enlutan;
 »El sobrio astur, que en sus breñas la monarquía caduca de Recaredo trasforma, dándole más noble cuna;
 »y los que al fiero normando que el Occidente conturba, en los montes del Cebrero cortan la triunfante ruta,
 »desciendan... Y las alzadas crestas de eternal blanca que en Ponferrada y el Bierzo guardan las hielmas brumas;
 »los siempre fértiles campos de granada mies onduia, y en cada colina un triunfo de la santa Cruz divulgan,
 »sus bravos hijos envien, que la hambrienta espada aguzan á cortar moras gargantas un tiempo avezada y ducha.
 »Volad, sí que ya mis ojos honda agitacion columbran, de las nieves del Moncayo al Ebro el cristal enturbian.
 »Ya las risueñas regiones que dan palmeras y murtas, y copudos naranjales de dulce aroma perfuman;
 »y las que surifero Tejo, ceñido de verde juncia y en caz hondo sumergido, de un confin al otro surca;
 »las que de pingües viñedos cubren sus llanos y honduras, al granate y la esmeralda venciendo en pámpanos y uvas;
 »y las que sagrada oliva miran en las hondas puras del Bétis, que por verjeles de nardo y jazmin susurra,
 »todas las armas blandiendo, por sus caudillos preguntan, y en patrio amor inflamadas de tardanza nos acusan.
 »Volad! y antes que en el Atlas el sol de Diciembre luzca, su temeraria osadia Africa llore confusa.
 »Y tú, Echagüe, que escribiste tu blason con sangre tuya; tú, Zabala, que á Paredes nuevas hazañas tributas;
 »tú, docto Oiano, que hermanas la pericia y la facundia; y tú, Prim, en cuya frente muestra el laurel su verdura;
 »atunad, tomad las banderas de Ceripola y de Otumba, y clavadas donde el mundo las contemple con pavora.
 »Con ellas mi trono y estro se enaltezan ó se hundan, pues alta gloria ambiciono, y otra Isabel me estimula.
 »No vuelva jamas á España, si á desdichas viene mustia que las naciones sin honra cual sombra son inseputas.»
 —
 Termino: y como paloma que el viento ligera cruzan por habil mano impulsada bandas sin cuento circundan, y tras seductor arrullo que las fascina y subyuga, á su antojo las conducen do quier las alas sacudan;
 tal los bizarros caudillos, que el régio mandato escuchan, parten, y á las bravas huestes que el patrio baldon injurian,
 En marcial ardor encienden, y contra el mero iracundo, lides ansiando, las llevan á las costas andaluzas.
 Ya de Algeciras acampan en las frondosas llanuras,

que el vencedor del Salado limpió de cizaña inunda;
 Ya las sagradas almenas que heróica sangre purpura, dando á Guzman prez de BUENO, con veneracion saludan;
 ya de Sevilla trasponen los chapiteles y agujas, y de la fenicia Gádes miran las romanas cúpulas;
 y ya, en fin, de Gibralfaro bajo las torres morunas, beligeras tiendas plantan que nueva ciudad simulan.
 Hierven los distantes campos en inquieta alegre bulla, pues más que á sangrientas lides, que van á zambras figuran;
 mas entre sabrosos cuentos de trasgos, duendes y brujas, entre ingeniosos cantares y salpimentadas burlas, que leves danzas saxonan, que agitan nativas músicas, solo una señal esperan que el jovial ocio interrumpa.
 Y se escuchó... El portentoso hilo que el orbe circunda, y mares, razas, naciones, suprime, compendia y junta, habló, y supieron las huestes que doña Isabel Segunda al vencedor de Lucena da la suprema conducta.
 Répido carro de fuego, que á las miradas se hurta, salvando inmensos torrentes y atravesando espeluncas, de la Reina al elegido, entre aclamaciones y hurras de aldeas, villas, ciudades, lleva á las playas hercúleas.
 A su presencia se allana cuanto el temor dificulta, pues su voluntad de hierro á lo humanal sobrepaja.
 Viveres, caballos, armas, municiones, naves, fustas... todo á su querer parece que nace de entre la espuma;
 Y aliento tan vivo infunde, enciende tanta bravura, que los guerreros son cides y Gonzalos los reclutas.
 Y entre aprestos y esperanzas de las hazanas futuras, que en la ardiente fantasía ve cada cual y ejecuta,
 Es fama que de la noche rompiendo la parda bruma, de Terifa en las almenas extraña vision columbran.
 Sus robustos hombros cubre rica y esplendente púrpura, y su cabeza cobija la ferrada caperuzca;
 el tresdoblado respunte un cintillo de cuero ajusta, y del costado derecho pende una vaina viuda.
 Espada blande su diestra que á largas millas reumbrá; la roja cruz de Castilla en la siniestra fulgura.
 Su voz, que el trueno semeja, el hondo silencio turba, y con anticuado acento estas razones murmura:
 «Hijos, dice, los mis hijos, Dios que en vosotros aduna el puro amor de la patria y la fe sencilla y pura,
 »no consiente que la ofensa de vuestro honor quede inulta; y quiere que en vuestros pechos santa indignacion se nutra.
 »El, que aquíció las tribus de la raza masamuda; El, que á los Beni-merines en esos valles sepultó;
 »El que en mi pecho de padre, contra la traicion impura, del mártir puso y del héroe las raras virtudes juntas;
 »El vuestra empresa bendice y os abre la Libia inculca, para que el santo Evangelio sobre el Coran se difunda.
 »Levad las pesadas anclas; romped las ondas cerúleas; y vuestros aceros cobren deudas de Taric y Muza.
 »Fiad en Dios... y si el trueno sobre vuestra frente zumba; si abiertas las cataratas del cielo, otra vez diluvia,
 »Alzad el pecho: Dios cendra en tal crisol sus hechuras; pero á quien su fe mantiene, no le desampara nunca.
 »Mantenedla, y serán humo del bárbaro infiel las furias, llano sus crespas montañas, vergel sus hondas lagunas.
 »Hijos, mis valientes hijos, ¡Suál... la victoria es segura; si Africa tiene Almanzores, España tiene Machucas.»
 —
 No digo más: sus acentos repiten montes y grutas, y del Guadalhorca á Cádiz triunfantes glorias auguran.
 Y se alcanzaron... Mas cese, cese aquí mi lengua ruda: que tan altos hechos cantan más afortunadas musas.

JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

Boletin Oficial

El del dia 16 contiene:
 Ley sobre inclusion de carreteras en el plan general de las del Estado.
 Continuacion del reglamento de la Investigacion de la Hacienda pública.
 R. O declarando aplicable los articulos 97 de la ley general de Obras públicas y 127 del reglamento en la tramitacion de expedientes sobre aprovechamiento de aguas públicas.
 Distribucion de fondos de la Diputacion para el mes de Marzo.
 Edicto llamando á Claudio Luen-go para que se presente á bordo del «Victoria», en Cartagena.
 Edictos de varias alcaldias.
 Subasta judicial de fincas embor-gadas en Moratalla.

Documentos militares

El regimiento de Sevilla de guar-nicion en Cartagena interesa de la Alcaldia se le manifieste si en el partido de Aljucer existe el soldado Miguel Zaragoza Egas.
 La Comandancia de esta capital interesa se le manifieste si se le entregó la licencia absoluta á Blas Lopez Ballester.
 La misma Comandancia remite el de situacion para Juan José Marín Perez, y la comunicacion de traslado para el primer teniente de moviliza-dos de Ovite D. Pedro Mompean Viguera, de Aljucer.

Seccion Varia

¡.....!

Pequeña casita que flores la cercan, tus balcones tan solos y tristes mil cosas recuerdan.

Ya desaparecieron las lindas macetas y al rosal tan florido y hermoso ni ramas le quedan.

¡Qué dulces coloquios tenía en tu reja con la joven de rubio cabello, de cara tan bella!

¡Ay! cuanto has cambiado casita pequeña, ahora estás más callada y sombría, en tí hay mas tristeza.

Los dulces cantares del ave parlara en el huerto como antes sonaban ahora no suenan.

y es que ya no cuida tus lindas macetas, la muchacha de dulce mirada de rubia guedeja.

Por esto estás triste, casita pequeña, que la joven que fué tu alegría la guarda la tierra.

F. CAMPOY PEÑA.

DICHOS

Gedeón presenta, triunfante, su hijo á sus amigos.

—¡Ha ganado un premio!—les dice—. ¡El premio de la perseverancia!

—¡Ah, bravo!... —Ha sido durante todo el año el último de la clase.

—¿Qué regalaremos á tu madre?—pregunta Fernandez á su esposa.

—Un vestido.
 —Un vestido se rompe en seguida.
 Es mejor que la reglemos una bandeja de plata... y eso nos encontraremos el día de mañana.

CHARADA

Solucion á las charadas anteriores: Avila, Estela y Confesor.

Á las encantadoras niñas Clarita y Encarnacion Precioso Garcia, de Alcantarilla.

Cumpliendo lo prometido os dedico esta charada tan fácil y tan sencilla que al punto habeis de acertarla.

Por sus cantos armoniosos los caucarios que en las jaulas con solitud cuidais, no «prima-segunda» hallan.

Y es «prima-segunda» el cuadro que representa la Virgen Inmaculada, de Dios madre y madre nuestra.

El «todo» os «llamais vosotros»; pero os cuadraría más peniéndolo en femenino y con número plural.

R.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañia de Seguros reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 34 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS
 Representante en Murcia: D. Prudencio Seier y Aceña, Val de San Juan, 24.

DISPENSARIO OFTALMICO

Y CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE
 DEL DOCTOR CLOSA
 oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal
 VINADER 4 Y PORCEL 4
 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para es-tancia de los enfermos y operados.
 Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana.
 GRATIS A LOS POBRES

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS
 PARA COSER
 WERTHEIN
 DE TODOS LOS SISTEMAS EMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y ex-tranjeras.
 Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.
 Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la me-dida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,
 Val de San Antolin, 32 y 34. 15-13

CENTRO

TOPOGRÁFICO GEODÉSICO CATASTRAL

DE ALFONSO DE CISNEROS, EX-JEFE DE BRIGADA

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS.

Planos parcelarios, tasaciones, nivelaciones etc. y muy espe-cialmente planos de fincas particulares.

Plaza del Arsenal núm. 7-2.º izquierda, Murcia. 7

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1890. Véase en 1890 de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-demias de Barcelona y Mallorca. Varias cartas de recomendación y reconocimientos prácticos de las autoridades científicas y reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frascos. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.